



INFORME SECRETARIAL. Mitú, Vaupés, marzo 18 de 2024, informándole al Señor juez del escrito de terminación del proceso de restitución de inmueble arrendado presentado por el apoderado de la parte actora, en demanda incoada por el señor JOSÉ MIGUEL TORRES GONZÁLEZ identificado con C.C. 3.010.290 en contra de JOSÉ BENJAMÍN SEPÚLVEDA PELÁEZ identificado con C.C. 3.573.334, dentro del radicado No 97001 4089 002 2018 00005 oo provea.

El Secretario,

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MITÚ

AUTO CIVIL N° 014

Mitú, Vaupés, marzo dieciocho (18) de dos mil veinticuatro (2024),

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la parte demandante dentro del presente proceso, se dispone:

PRIMERO: Terminar el presente proceso de conformidad con el artículo 312 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Archívense las diligencias, previa anotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

Firmado Por:

Edmundo Robles Castañeda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eb0136e266bb576254765c58da8e61a2a3340c702aacc110da2c4f6ce32e6d7**

Documento generado en 18/03/2024 02:14:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>